



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley** para que el Gobierno audite la cifra de fallecidos desde el inicio de la pandemia por la enfermedad de COVID-19 en España, **para su debate en Pleno**.

Madrid, 7 de abril de 2020

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS

PORTAVOZ

Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ

Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO

Sandra MONEO DÍEZ

Carmen NAVARRO LACOBA

Tomás CABEZÓN CASAS

Rosa ROMERO SÁNCHEZ

Jesús POSTIGO QUINTANA

Carmen RÍOLOBOS REGADERA

Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ

Pedro NAVARRO LÓPEZ

DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 20482 07/04/2020 14:04



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La calidad democrática de un país se mide también por la calidad de los datos públicos que recogen sus estadísticas y se ofrecen de forma pública a la ciudadanía. La calidad de los datos es así un requisito de transparencia democrática crucial para la salud de la propia democracia. Un requisito trascendental cuando esos datos reflejan nada menos que el impacto en la vida de los ciudadanos de una pandemia tan grave como la ocasionada por la enfermedad COVID-19.

La verdad debe ser la primera medida higiénica contra el coronavirus. Sin datos sólidos no será posible conocer con exactitud la extensión del contagio por el virus SARS-CoV-2 entre la población española, y no se podrán diseñar y acometer correctamente las medidas realmente necesarias para retornar a la normalidad lo más pronto posible.

Según la Organización Mundial de la Salud, solo se pueden contar como positivos aquellos casos de enfermedad por coronavirus (COVID-19) respaldados por una confirmación de laboratorio. En el caso de España, el Gobierno de la nación aún no ha sido capaz de proporcionar las herramientas necesarias para que se lleven a cabo los *tests* en todos los casos requeridos. Como consecuencia, muchas defunciones causadas por el virus del SARS-CoV-2 no se están contabilizando correctamente.

Este error de cálculo se ve, en términos puramente estadísticos, con un somero repaso del Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria (MoMo) en España. Como es bien sabido, el MoMo utiliza la información de mortalidad por todas las causas que se obtiene diariamente de 3.929 registros civiles informatizados del Ministerio de Justicia, que corresponden al 92% de la población española y que incluye todas las provincias. Las estimaciones MoMo de mortalidad esperada se



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

realizan mediante modelos restrictivos de medias históricas basados en la mortalidad observada del 1 de enero 2008 hasta un año previo a la fecha actual.

Pues bien, según el sistema MoMo, la mortalidad en la segunda quincena de marzo -cuando ya la pandemia por la infección con el virus SARS-CoV-2 se había disparado entre la población española- excedía a la mortalidad esperada en más de un 40%, llegando al 50% de exceso entre los mayores de 74 años.

Este exceso de mortalidad sobre los datos esperados MoMo ha sido especialmente acusado en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León. En ambas, proporcionalmente, incluso más que en la Comunidad de Madrid. Y se acentúa en toda la geografía española entre la población de más edad. A modo de ejemplo¹, en Castilla-La Mancha el exceso de mortalidad sobre la esperada era de un 185% (un 187% entre los mayores de 74 años), es decir, los fallecidos de la segunda quincena de marzo de 2020 prácticamente triplicaron a los del mismo periodo en 2019. En Castilla y León ese aumento de defunciones era del 146% (del 160% entre los mayores de 74 años). En Madrid, del 108% (y del 124% en la franja de mayor edad)...

Este aumento de mortalidad observada excede a la contabilizada como fallecidos por la enfermedad COVID-19. Hay motivos que pueden explicar la discrepancia. Por ejemplo, que no se contabilice a las personas que mueren en residencias o a los que fallecen en sus propios hogares. Son muchas las personas que fallecen con síntomas compatibles con la COVID-19 y a los que no se les somete a ningún *test*,

¹ Según se recoge en

https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/MoMo/Documents/informesMoMo2020/MoMo_Situacion%20a%202%20de%20abril_CNE.pdf



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

ni antes ni después de morir, y que -por tanto- no pasan a formar parte de las cifras que recoge el Ministerio de Sanidad.

Por consiguiente, es extremadamente probable que el número de fallecidos que se recogen en las actualizaciones publicadas por el Ministerio de Sanidad no coincida con el número real de muertos causado por la COVID-19; y crece el temor entre la ciudadanía a que los casos registrados puedan ser solo la punta de iceberg de los casos reales.

Esta discrepancia la ha podido constatar el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha al cotejar los datos del registro civil y de las licencias de enterramiento en esa comunidad autónoma con las cifras oficiales de fallecidos por la pandemia, y al comparar ambos con los datos de decesos de años anteriores. Es una preocupante discrepancia que ha ocupado en las últimas fechas muchas páginas de información local en provincias como Soria, Toledo, Segovia, Ciudad Real, Ávila... y que desata una lógica preocupación ciudadana.

El temor a que los datos oficiales no reflejen fehacientemente la realidad de los hechos no solo genera incertidumbre y malestar entre los españoles, sino que mina la confianza en el Gobierno de la nación, y lo hace en un momento en el que éste está tomando decisiones clave sobre la libertad y la salud del conjunto de la población. El temor ciudadano a que esta discrepancia no sea solo un error sino una muestra más de la mendacidad de un Gobierno incapaz de prever la gravedad de la pandemia -e incapaz de atajarla eficazmente- socava la confianza en la propia democracia y en el conjunto de sus instituciones.

Minimizar los datos de víctimas mortales de la enfermedad, quizá con el propósito de amortiguar el desasosiego ciudadano, dificulta la imprescindible tarea de elaborar una eficaz estrategia de salida del confinamiento. Una estrategia que no se deje engañar con espejismos momentáneos, como los que presidieron las decisiones del Gobierno de España entre finales de febrero y principios de marzo,



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

en aquellas primeras semanas de explosión de la infección en España por el virus SARS-CoV-2.

Es imprescindible garantizar una correcta contabilización de las personas que han fallecido debido a la enfermedad COVI-19, o por problemas sanitarios colaterales a la infección por el virus SARS-CoV-2, para -con esos datos bien contrastados- elaborar una correcta política de salud pública que pueda erradicar la enfermedad en España.

Contar con datos fiables y de calidad contrastada no es solo una ineludible exigencia democrática, es también un requisito imprescindible para el buen diseño de una eficaz estrategia de salida del confinamiento. Una estrategia que debe ser sólida y segura con un doble objetivo: garantizar la salud de las personas, y poner de nuevo en marcha una economía como la española, abierta y volcada en actividades de servicios que exigen altas dosis de confianza entre sus potenciales consumidores.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que se audite la cifra de fallecidos en España, por provincia, semanalmente y desde el 1 de marzo, y se ofrezca a la nación una información pública y detallada de mortalidad clasificada de acuerdo con las siguientes categorías: (1) cifra total de fallecimientos en la provincia, incluyendo todos los datos procedentes del Registro Civil y de las licencias de enterramiento; (2) cifra esperada de fallecimientos en la provincia según la estadística MoMo (el sistema de monitorización de los excesos de la mortalidad diaria por todas sus causas); (3) cifra de fallecidos por la enfermedad COVID-19 y registrados como tales en la contabilidad que realiza el Ministerio de Sanidad, y (4) cifra de fallecidos con síntomas compatibles con la COVID-19 pero que no se han podido contabilizar como víctimas de la enfermedad. Las cuatro categorías deben estar, además, desglosadas por rango de edad”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530